



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GUÍA DOCENTE DE
Canto Gregoriano I yII

Murcia, 22 de septiembre de 2018



TITULACION: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Musicología

ITINERARIO: --

ASIGNATURA: Canto Gregoriano I y II

Profesor: Prof. Dr^a. Consuelo Prats Redondo

Coordinador/a de la asignatura: --

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria de especialidad (NI)
Materia	Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales
Período de impartición	Anual
Nº Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Musicología
Asignaturas llave	--
Tasa de éxito	--

II. Presentación

Incluir los REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONE

Es una asignatura fundamental para la formación de todo futuro investigador sobre la música, pues como sabemos es la base de la música occidental y, por ello, su conocimiento teórico-práctico es esencial en la especialidad de Musicología; así como complemento de otras especialidades como Órgano, Composición o Dirección de coro.

Se necesitan conocimientos amplios de historia de la música, buena formación en cultura medieval y en lengua latina, preferentemente adquiridas en el grado profesional de conservatorio y en el bachillerato humanístico, o bien complementarla por otros medios.

Se recomienda, además, para tener un resultado óptimo, poseer y potenciar el solfeo y el oído relativo, la afinación vocal y, sobre todo, la curiosidad intelectual, la firme autoexigencia y la minuciosidad necesaria para todo trabajo de nivel científico.



Conforme a la resolución de 25 de julio de 2013, esta asignatura debe ofrecer:

Un estudio sincrónico y diacrónico del repertorio gregoriano específico y monódico, sacro en general. El repertorio gregoriano y su distribución litúrgica. Los neumas y su grafía en notación cuadrada. Interpretación melódico-rítmica de la grafía musical. Introducción al análisis formal y modal de diversas obras del repertorio del Oficio Divino y de la Misa. Influencia teórica y práctica del gregoriano en las técnicas musicales occidentales: escritura, modalidad, tipologías melódicas y rítmicas, etc.

Y los Criterios de evaluación, según la citada resolución son:

Conocer el origen, características, estilos y formas del canto gregoriano. Identificar y transcribir textos musicales en notación neumática, justificando de manera fundamentada las decisiones tomadas. Expresar y desarrollar las ideas propias con coherencia, justificación y de manera estructurada.

III.- Competencias y Perfil Profesional

Competencias transversales	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.2. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.8. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el
----------------------------	--



	<p>patrimonio cultural y medioambiente. 17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.</p>
Competencias generales del Grado	<p>2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.</p> <p>3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.</p> <p>4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.</p> <p>8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno de estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</p> <p>11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.</p> <p>13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.</p> <p>14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</p> <p>17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural</p>



	más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Competencias específicas de la Especialidad (Musicología)	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.3. Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.5. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.7. Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.8. Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

IV.-Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

El cuerpo de la asignatura en sus dos cursos se basa en el estudio de todos aquellos aspectos teóricos del Canto Gregoriano y su aplicación en la práctica musical; es decir, estudio del contexto litúrgico para el que fue compuesto; lectura e interpretación de las notaciones neumáticas y conocimiento del repertorio gregoriano. Estudio analítico de sus estructuras formales y modales; evolución del Canto Gregoriano y su presencia como base de la música occidental.

Los temas propuestos y las lecturas correspondientes (incluidas las pruebas y otras incidencias del calendario) son:



CANTO GREGORIANO

1. Presentación de la asignatura e información bibliográfica.
2. Historia del Canto Gregoriano: orígenes, desarrollo y restauración.
3. Teoría: El repertorio gregoriano. Práctica: El canto de los salmos: Tonos salmódicos. Lecturas en casa: Sobre la Liturgia y el canto cultural. Audición¹: Introito Dóminus secus mare.
4. T²: El año litúrgico: distribución y categorías. P: Los neumas y su interpretación melódica I. L: Sobre San Gregorio y su reforma litúrgica. A: Introito Dóminus secus mare.
5. T: La cantilación y sus procedimientos musicales. P: Los neumas: interpretación melódica II. L: Sobre Carlomagno y Alcuino. A: Introito Dóminus secus mare.
6. T: La salmodia y sus tipos. P: Los neumas: interpretación melódico-rítmica I. L: Vida y obra de San Benito. A: Antífona Est secretum.
7. Esquema litúrgico del canto gregoriano: misa y oficio divino. Libros litúrgicos.
8. T: El Oficio I. P: Los neumas: interpretación melódico-rítmica I. L: Órdenes religiosos. Reglas monásticas. A: Antífona Est secretum.
9. T: El Oficio II. P: Los neumas: interpretación melódico-rítmica II. L: Sobre las Horas canónicas y su estructura. A: Antífona Est secretum.
10. Formas musicales del Oficio. Salmodia e himnodia. Los cantica.
11. Introducción al conocimiento de los modos eclesiásticos gregorianos y el octoechos. Estudio analítico de diferentes obras.
12. Teorías rítmicas del canto gregoriano. Interpretación de los neumas.
13. T: La Misa I: Cantos del Propio P: Gustate et videte. L: Orígenes de la misa romana. A: Obra preparada en la parte práctica de la clase.
14. T: La Misa II: Cantos del ordinario. P: Gustate et videte. L: Sobre los cantos del ordinario en la edición vaticana. A: Obra preparada en la parte práctica de la clase.
15. Introducción al estudio de la paleografía gregoriana y al de las diferentes escuelas notacionales.
16. Conocimientos generales sobre notación adiaستمática, notación diastemática, notaciones neumáticas de acento y de puntos.

¹ Las piezas preparadas en la parte práctica tendrán su comentario y audición correspondiente; una vez oídas en clase, los alumnos tendrán que escucharlas y estudiarlas en sus casas. Y en clases posteriores, ellos mismos presentarán una puesta en común de la interpretación y canto de cada pieza ya estudiada.

² Las letras T, P, L, A son las iniciales de las palabras Teoría, Práctica, Lecturas y Audición.



17. T: Notación neumática de Solesmes. P: O Virgo virginum. L: Sobre la restauración del canto gregoriano. A: Obra preparada en la parte práctica de la clase.
18. T: Introducción a la notación sangalesa. P: O Virgo virginum. L: Estudios de Dom Cardine y la Semiología. A: Obra preparada en la parte práctica de la clase.
19. Importancia del corte neumático y su interpretación.
20. Repaso y resolución de dudas

Prueba teórico-práctica (con corrección en clase).

Y presentación por escrito de un trabajo de investigación relacionado con la temática del curso sin el cual no se podrá aprobar la asignatura.

Después de finalizar las clases, hacer las pruebas y presentar los trabajos correspondientes, habrá un Examen Final para los alumnos no asistentes al menos al 80% de las clases y las Incidencias (cuyo día concreto ya se ajustará cuando corresponda según el calendario general del CSMMU).

CANTO GREGORIANO II

1. Presentación de la asignatura e información bibliográfica.
2. T: Los manuscritos y la notación musical. P: Ecce quam bonum. L: Sobre los Scriptorium. A: Ecce quam bonum.
3. Las Notaciones rítmicas. Escuelas de notación. Notaciones italianas, notaciones francesas, notaciones alemanas, notaciones alfabéticas e introducción a las notaciones visigóticas.
4. T: Estructuras formales del Canto gregoriano (I). P: O virgo virginum. L: Sobre los cantos antifonales de la Misa y del Oficio. A: O virgo virginum.
5. T: Estructuras formales del Canto gregoriano (II). P: Ave Maria. L: Sobre los cantos responsoriales del Oficio. A: Ave María.
6. T: Los Himnos litúrgicos. P: Te Deum. L: Sobre los libros de canto litúrgico. A: Te Deum.
7. T: La modalidad arcaica. P: Ecce Dóminus noster. L: Sobre los cantos antifonales del Oficio. A: Ecce Dóminus noster.
8. T: Evolución de la modalidad gregoriana y el octoechos. P: Justus ut palma. L: El Ethos modal. A: Justus ut palma.
9. T: Liturgias occidentales pregregorianas y sus cantos.
10. T: Los cantos postgregoriano. P: Kyrie fons bonitatis. L: El Tropario. A: Kyrie fons bonitatis.
11. T: Cantos tropados. P: Fons et origo-In medio Ecclesiae. L: Sobre la



- silabización de los melismas. A: Fons et origo-In medio Ecclesiae.
12. T: Las secuencias y su evolución. P: Veni, Sancte Spiritus. L: Sobre Notker Balbulus. A: Veni, Sancte Spiritus.
 13. T: Los cantos paralitúrgicos. P: Salve festa dies. L: El Codex Calixtinus. A: Salve festa dies.
 14. T: El drama litúrgico. P: Quem Queritis. L: Sobre el Canto de la Sibila. A: Quem Queritis.
 15. Repaso y resolución de dudas

Prueba teórico-práctica (con corrección en clase).

Y presentación por escrito de un trabajo de investigación relacionado con la temática del curso sin el cual no se podrá aprobar la asignatura.

Después de finalizar las clases, hacer las pruebas y presentar los trabajos correspondientes, habrá un Examen Final para los alumnos no asistentes al menos al 80% de las clases y las Incidencias (cuyo día concreto ya se ajustará cuando corresponda según el calendario general del CSMMU).

El programa previsto en ambos cursos puede sufrir pequeñas modificaciones en lo que respecta a las distintas obras y textos/temas considerados en P, L y A correspondientes a cada bloquetemático según las necesidades y exigencias de cada momento, para lo que se incluirá una orientadora mención a su más directa relación con las competencias establecidas.

IV. B. Actividades obligatorias evaluables

1. Lecturas (indicar título, autor y editorial para cada referencia).
Aquellas señaladas en cada clase como complemento de los temas tratados.
Las referencias bibliográficas se darán al final de esta guía en el apartado VIII

2. Prácticas
La segunda parte de cada clase será eminentemente práctica y en ella se incluirán diversos aspectos analíticos e interpretativos y canto de las obras presentadas en el programa.

3. Audiciones/Visionados de obras (indicar intérpretes recomendados)
Las de las obras antes citadas y que están incluidas en las propias horas de clase. La mayoría de las audiciones se harán del CD incluido en el libro El canto gregoriano de Juan Carlos Asensio.



V.- Tiempo de trabajo³

Clases con audiciones, exposiciones y debates	60
Tutorías académicas y actividades relacionadas	3
Pruebas teórico-prácticas	15
Preparación de propuesta de investigación/interpretación	42
Preparación de clases	26
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del estudiante	168 (28 x 6 ECTS)

VI.- Metodología y plan de trabajo

Investigación/creación/interpretación/experiencia autónoma

Periodo ⁴	Contenidos
I y II semestre. (curso completo) Trabajos de investig. por escrito	Pequeños comentarios y trabajos de clase. Y como final, la elaboración de un trabajo individual (a propuesta del alumno y aceptado por el profesor en los primeros meses lectivos. Así mismo, debe ser presentado impreso un mes antes de la finalización de las correspondientes clases y relacionado con el temario de esta asignatura.) Aplicación metodológica según contenidos concretos, principalmente de los métodos analítico y hermenéutico en textos y repertorio musical. Alguno/a de los textos/bibliografía elegidos como base teórica del trabajo deberá estar en otra lengua diferente al español como desarrollo de la competencia transversal nº 5 arriba citada. Además de evaluarse la calidad del mismo también se considerará evaluable su presentación material.

Clases técnico-prácticas

Periodo	Contenidos
I y II semestre. (curso completo) Una clase semanal según calendario	Presentación teórica de los temas elegidos y antes citados. Preparación teórico-analítica, puesta en común y debate de temas y obras, e interpretación de las obras señaladas. Audición de diversas piezas del repertorio gregoriano y posible interpretación de las mismas. Aplicación de los métodos crítico-dialécticos en los temas y debates. Y analítico-musical y estético-estilístico en las obras y audiciones. Todo ello a partir de bases paleográficas, semiológicas e históricas.

³ El volumen de trabajo está referido al trabajo del estudiante. La dedicación de los profesores a las diferentes actividades docentes permite reconocer y valorar más adecuadamente su carga de trabajo, y por ello es conveniente desarrollar herramientas que permitan conocer el tiempo que efectivamente dedica a sus alumnos más allá de las horas lectivas, pero no son objeto de las guías docentes. Todas las actividades previstas deben tener una preparación mínima previa para el mejor aprovechamiento del trabajo del alumno y para el control del responsable de la asignatura y del coordinador de titulación

⁴ Especificar la semana en que está previsto desarrollar el tema



Tutorías académicas

Periodo	Contenidos
I y II semestre. (curso completo) según el total de alumnos	Atención individualizada, con orientaciones fonobibliográficas en su caso.

Pruebas

Fecha	Contenidos
I y II semestre. (curso completo) según fechas del calendario propuesto	Las pruebas tienen dos partes: <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración individual y escrita de aquellos aspectos teórico-analíticos según temática y contenidos del programa.2. Estudio analítico y practico-interpretativo de una obra por escrito y, en su caso, de una interpretación de carácter oral, individual y/o en grupo, de alguna de las obras presentadas a lo largo del curso.
Según convoke Jefatura de Estudios	El examen de junio (para quienes no hayan podido alcanzar la evaluación continua o renuncien a ella), al igual que el de septiembre, consiste en demostrar las mismas habilidades y conocimientos que se han desarrollado y acreditado en las clases y por tanto tendrá dos partes: <ol style="list-style-type: none">1. Exposición y desarrollo por escrito de uno de los temas presentados en los contenidos del programa del presente curso y elegido por el docente.2. Estudio analítico y practico-interpretativo de una obra por escrito y de una interpretación de carácter oral, individual de alguna de las obras presentadas a lo largo del curso. en donde el alumno deba acreditar sus habilidades y conocimientos prácticos en el análisis interpretativo de todo ello.

VII.-Métodos de evaluación

Según los criterios de evaluación establecidos en el actual plan, como viene ya referido en la presentación de esta guía.

A lo largo del curso se valorará en el alumnado la capacidad de comprensión e interpretación de las lecturas que se programen; así mismo, la capacidad crítica manifestada en las intervenciones en clase y en los trabajos que se propongan.

Para realizar adecuadamente la evaluación se tendrán en cuenta:

1. La calidad de contenidos y claridad de exposición en todas las participaciones desarrolladas durante las clases.
2. El rigor intelectual y concisión formal demostrables en las diferentes pruebas (escritas, y en su caso con exposición oral).



3. La capacidad y conocimientos demostrados en la elaboración de un trabajo de investigación final, autónomo (cada asignatura tendrá su propio trabajo no pudiendo ser intercambiable ni compartido con otra asignatura) a finales de cada semestre establecido en esta Guía tanto en su estructura, aspectos técnicos y vocabulario adecuado, como en su contenido. Y siempre referente a la temática programada del curso

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, las calificaciones son las siguientes:

- De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)
- De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)
- De 7,0 a 8,9 Notable (NT)
- De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

La obtención de una determinada calificación será resultado del éxito obtenido en los distintos aspectos señalados en la Rúbrica conforme a la Ponderación establecida para las distintas actividades.

Rúbrica para la evaluación de las aportaciones en clase*, pruebas y trabajo*****

El tema * ** ***	Valoración
Interés del tema Se valorará si es un tema de relevancia, capaz de suscitar preguntas de interés a las que dar respuesta a través de la tarea que sea necesaria.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (poco interesante) hasta 5 (muy interesante) 1 2 3 4 5
Tratamiento de la información Se valorará si se adopta un enfoque científico a la hora de trabajar los contenidos (relación entre ideas, componente crítico, ampliación de la información, referencia a autores y trabajos importantes sobre el tema, etc.).	Tachar lo que corresponda Desde 1 (enfoque poco científico) hasta 5 (enfoque científico) 1 2 3 4 5
Proyección Práctica Se valorará si el tema elegido puede concluir o traducirse de algún modo en posibles mejoras de aspectos de la comprensión/creación/interpretación musical o si tiene aplicaciones útiles en este ámbito, etc.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (poca proyección práctica) hasta 5 (posibilidad real de aplicación práctica) 1 2 3 4 5

Las fuentes consultadas * ** ***	Valoración
Adecuación de las fuentes consultadas Se valorará si el estudiante ha sabido seleccionar las fuentes más adecuadas en relación con el tema objeto de estudio (actualidad, interés, pertinencia de la fuente en cuanto a su procedencia, etc.).	Tachar lo que corresponda Desde 1 (fuentes poco adecuadas) hasta 5 (fuentes muy adecuadas) 1 2 3 4 5
Diversidad de fuentes empleadas Se valorará si el estudiante ha consultado fuentes diversas (libros, revistas, sitios web, bases de datos, etc.).	Tachar lo que corresponda Desde 1 (poca variedad en las fuentes consultadas) hasta 5 (diversidad de fuentes consultadas) 1 2 3 4 5

Los aspectos formales ***	Valoración
Estructura del trabajo Se valorará si el trabajo tiene una estructura clara, bien definida. Si los apartados siguen una secuencia coherente y la forma global del escrito es adecuada.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (la estructura es confusa, la organización mejorable) hasta 5 (la estructura está bien, el trabajo está bien organizado) 1 2 3 4 5
Corrección gramatical Se valorará si el trabajo está bien escrito en términos de coherencia gramatical y construcción correcta del lenguaje.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (redacción mejorable) hasta 5 (trabajo escrito correctamente) 1 2 3 4 5
Aspectos de presentación (I) Se valorará si el trabajo está bien presentado (limpieza, pulcritud, orden, etc.).	Tachar lo que corresponda Desde 1 (presentación mejorable) hasta 5 (excelente presentación) 1 2 3 4 5



Aspectos de presentación (II) Se valorará si el estudiante presenta de forma ordenada y clara las referencias y citas bibliográficas, o de otros tipos, y si es coherente en esa citación.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (presentación mejorable) hasta 5 (excelente presentación) 1 2 3 4 5
---	---

La aportación personal * ** ***	Valoración
Componente crítico (I) Se valorará si el estudiante ha sabido ir más allá de lo descriptivo, sin quedarse en la mera síntesis de lo leído, y ha aportado sus propias opiniones, emitiendo juicios de valor bien fundamentados.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (no ha sabido ir más allá de un trabajo descriptivo) hasta 5 (ha sabido) 1 2 3 4 5
Componente crítico (II) Se valorará si el estudiante ha llegado a esbozar, proponer o desarrollar en su aportación nuevas e interesantes líneas de trabajo.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (no ha llegado a proponer nuevas líneas de investigación) hasta 5 (ha hecho propuestas valiosas) 1 2 3 4 5

La exposición y defensa * ** ***	Valoración cuantitativa
Calidad en la presentación personal Se valorará si el estudiante ha sabido responder adecuadamente a los aspectos formales básicos de la cortesía académica (aspecto, educación, respeto, actitud, etc.)	Tachar lo que corresponda Desde 1 (presentación no adecuada) hasta 5 (excelencia formal) 1 2 3 4 5
Claridad y orden en la exposición Se valorará si el estudiante ha sabido exponer públicamente con la suficiente claridad el propósito, el proceso y, en su caso, las conclusiones o aportaciones de su labor.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (presentación mejorable) hasta 5 (excelente presentación) 1 2 3 4 5
Capacidad de debate Se valorará si el estudiante ha respondido con suficiencia a las cuestiones que se le han planteado.	Tachar lo que corresponda Desde 1 (no ha respondido con suficiencia) hasta 5 (ha respondido) 1 2 3 4 5

Nota: la puntuación debe ajustarse proporcionalmente a las partes afectadas. En todo caso, para que se pueda alcanzar una evaluación positiva es condición necesaria obtener al menos una media de 3 en cada uno de los apartados que corresponda.

Se recuerda que se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso.

Si el número de los posibles beneficiarios fuese igual o inferior al posible a conceder, se podrán asignar directamente a quienes tengan al menos una calificación numérica de 9.5; pero en caso contrario se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor –en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación de sobresaliente ya obtenido por curso.

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

El sistema básico de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

Mínimo de asistencia a clase: 80%.

Nota importante: entrar en clase después de que haya comenzado o ausentarse de la misma antes de su finalización computará como media falta de asistencia, de forma que cada dos de tales incidencias se anotará una falta de asistencia completa. El permiso para el acceso a clase después de su inicio y/o su ausencia antes de darla por finalizada, supone la aceptación de esta valoración. En caso contrario, no se permitirá ni la entrada tardía ni la marcha



anticipada.

Actividad evaluadora	Tipo ⁵	Ponderación	Periodo	Contenido	
Trabajo final de investigación individual y por escrito, en su caso expuesto oralmente, que será parte fundamental de la nota final ya que sin él no será posible aprobar la asignatura.	<input type="checkbox"/> Acumulativa <input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10): 5.	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable	30%	Final	Vid. supra

Prueba: Pruebas semestrales teórico-prácticas. según fechas del calendario propuesto y Práctica interpretativa de una obra analizada: explicación oral y canto.	<input type="checkbox"/> Acumulativa <input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10): 5	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	20%	I y II cuatrim. (curso completo)	Vid. supra
Prueba: Preguntas cortas, comentarios y pequeños trabajos hechos en las clases o para las clases	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa <input type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10): 5	<input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	10%	I y II cuatrim. (curso completo)	Vid. supra

⁵ Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.



VII. B. Ponderación para la evaluación de alumnos que renuncian o pierden la evaluación continua.

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Elaboración de un trabajo de investigación individual por escrito	Acumulativa <input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10): 5	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40 %	Final	Vid. supra
Prueba: 1. Prueba escrita de carácter teórico-analítico y 2. Práctica interpretativa de una obra analizada: explicación oral y canto.	Acumulativa <input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10): 5	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	60% (45%+15%)	Final	Vid. supra

VII. C. Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales

No se da el caso.

En este apartado VII sobre métodos y criterios de evaluación incluimos el siguiente texto cuyo contenido fue aprobado en la reunión de departamento del 18 de septiembre de 2017 para ser insertado en las guías de nuestras asignaturas y actuar en consecuencia:

Responsabilidad ética y Honestidad académica

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en dos ámbitos diferenciados: los actos de evaluación escritos y los trabajos académicos.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen, debiendo mantener fuera de su vista objetos como libros, apuntes, cuadernos, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles



o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información.

Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

A menos que los trabajos académicos sean explícitamente un proyecto de grupo, todo trabajo de clase deberá ser individual y original. Se debe citar adecuadamente la fuente de toda información en cualquier tarea escrita, ya sea una cita, paráfrasis, traducción, resumen, idea, concepto, estadística, imagen o cualquier otro elemento obtenido de una fuente que no sea su propio conocimiento. Se reconocerá a los autores a través de varios estilos de documentación que incluirán citas entre comillas, notas a pie de página o notas al final; una simple lista de libros y artículos al final de un ensayo no será suficiente.

El plagio -no reconocer el crédito apropiado a una fuente y, por lo tanto, difundir el material o la idea de otra persona haciéndola pasar como propia- es un tipo de robo y engaño intelectual, y no puede tolerarse en un entorno académico. Vulnerar el principio de honestidad académica mediante el plagio podrá resultar en una calificación de suspenso tanto para la tarea como, en caso de ser un trabajo final, para la asignatura completa, y se informará a Jefatura de Estudios del fraude para que conste en el expediente personal.

VIII.- Recursos y materiales didácticos⁶

Bibliografía fundamental

Título: El canto gregoriano
Autor: Juan Carlos Asensio
Editorial: Alianza Música. Madrid, 2003

Título: Graduale triplex
Autoría: Ab. Saint-Pierre de Solesmes
Editorial: Desclée. Paris-Tournai, 1979

Título: El canto gregoriano
Autor: Dom Daniel Saulnier
Editorial: Ab. Saint-Pierre de Solesmes. Solesmes, 2001

Título: Primer año de Canto gregoriano
Autor: Dom Eugène Cardine
Editorial: Ab. Santa Cruz Valle de los Caidos. Madrid, 1994.

Título: Los modos gregorianos
Autor: Dom Daniel Saulnier
Editorial: Ab. Saint-Pierre de Solesmes. Solesmes, 2001

Título: Ritmo e interpretación del Canto gregoriano
Autor: Herminio González Barrionuevo
Editorial: Alpuerto. Madrid, 1998

⁶ Se recomienda no exceder de 20 títulos



Título: Introduction à l'interprétation du chant grégorien

Autor: VVAA

Editorial: Ab. Saint-Pierre de Solesmes. Solesmes, 2001

Título: Semiología gregoriana

Autor: Dom Eugène Cardine

Editorial: Ab. de Silos. Burgos, 1989

Bibliografía complementaria:

Título: Le chant Grégorien: Mot et Neume

Autor: Luigi Agustoni

Editorial: Herder. Roma, 1969

Título: Antiphonale monasticum pro diurnis Horis

Autoría: Ab. Saint-Pierre de Solesmes

Editorial Desclée et socii. Paris-Tournai, 1934

Título: Manuale di canto gregoriano

Autor: Fulvio Rampi y Massimo Lattanzi

Editorial: E.I.M.A. Milán, 1991

Título: Aspects de la musique liturgique au Moyen Age

Autor: Christian Meyer (ed.)

Editorial: Créaphis. París, 1991.

Título: Esthétique grégorienne

Autor: Paolo Ferretti

Editorial: Ab. Saint-Pierre de Solesmes. Solesmes, 1938

Título: Il Canto Gregoriano. (1ºVol: "Corso fondamentale")

Autor: Alberto Turco

Editorial: Torre D'Orfeo. Roma, 1991

Título: Histoire de la Restauration du Chant Grégorien

Autor: Dom Pierre Combe

Editorial: Ab. Saint-Pierre de Solesmes. Solesmes, 1969

Diccionarios y enciclopedias:

The New Grove Dictionary of Music and Musicians. S. Sadie & J. Tyrrell, eds. 29 vols. Macmillan. London, 2001.

Diccionario Harvard de la música. Don Randel, ed. Alianza. Madrid, 1997.

Diccionario Akal/Grove de la música. Stanley Sadie. Ed. Akal. Madrid, 2000

Diccionario de la música española e hispanoamericana. Emilio Casares, dir. 10 vols. Sociedad General de Autores y Editores. Madrid, 1999-2002.



Bibliografía complementaria sobre Historia de la Música (especialmente de la Etapa Medieval) y Textos sobre Liturgia

Historia general de la música y de la Música medieval.

The New Oxford History of Music. 10 vols. Oxford University Press. London, 1957-1990.

Título: Historia universal de la música.

Autor: Gerald Abraham

Editorial: Taurus. Madrid, 1987.

Título: La música medieval

Autor: John Caldwell

Editorial: Alianza. Madrid, 1984.

Título: Historia de la música, 2. El Medievo (1).

Autor: Giulio Cattin

Editorial: Turner Música. Madrid, 1979 (reed. 1987)

Título: Historia de la música española, I: Desde los orígenes hasta el “ars nova.”

Autor: Ismael Fernández de la Cuesta

Editorial: Alianza. Madrid, 1983.

Título: La música medieval en España.

Autor: Maricarmen Gómez Muntané.

Editorial: Reichenberger. Kassel, 2001.

Título: Historia de la música en España e Hispanoamérica 1. De los orígenes hasta c. 1470

Autor: Maricarmen Gómez Muntané (ed.)

Editorial: Fondo de Cultura Económica. Madrid, 2009.

Título: Historia de la música occidental (2vols).

Autor: Donald Jay Grout & Claude V. Palisca.

Editorial: Alianza. Madrid, 2001.

Título: La Música medieval.

Autor: Richard Hoppin.

Editorial: Akal. Madrid, 1991.

Título: Atlas de música (2 vols).

Autor: Ulrich Michels.

Editorial: Alianza. Madrid, 1982-1992

Título: Norton Anthology of Western Music (Third edition)

Autor: Claude V Palisca (ed).

Editorial: Norton. New York, 1996.

Título: La música en la Edad Media.

Autor: Gustav Reese.

Editorial: Alianza. Madrid: 1988, 1989.



Título: Music of the Middle Ages: Style and structure.
Autor: David Fenwick Wilson.
Editorial: Schirmer Books. New York, 1990.

Título: “Cómo canta el gregoriano. Aportaciones de la teoría musical española a la doctrina del ethos modal del canto llano”, Primeras jornadas de Canto Gregoriano, pp. 111-131. Pedro Calahorra y Luis Prensa (coords.).
Autor: Álvaro Zaldívar.
Editorial: Ins. “Fernando El Católico”. Zaragoza, 1997.

Textos sobre la Liturgia y la Música:

Título: La estética de la Edad Media.
Autor: Edgar de Bruyne
Editorial: Visor. Madrid, 1987.

Título: Historia de la Iglesia católica. I: Edad Antigua: la Iglesia en el mundo grecorromano.
Autor: Bernardino Llorca
Editorial: B.A.C. Madrid, 2009

Título: Historia de la Iglesia católica. II. Edad Media (800-1303): la cristiandad en el mundo europeo y feudal.
Autor: Ricardo García-Villoslada
Editorial: B.A.C. Madrid, 2009

Título: Le Concile de Trente et la Musique. De la réforme à la contre-réforme.
Autor: Edith Weber
Editorial: Librairie Honoré Champion. París, 1982.

Direcciones web de interés

Dirección 1 <http://www.cantogregoriano.es>

Dirección 2 <http://www.solesmes.com>

Dirección 3 <http://www.abadiadesilos.es>

Dirección 4 <http://www.interletras.com/canticum/>

Dirección 5 <http://www.aiscgre.org/>

Dirección 6 <http://gregoire.tele.free.fr/fr/index.php>

Dirección 7 <http://www.chmtl.indiana.edu/tml/>

Dirección 8 <http://www.lib.latrobe.edu.au/Audio-Visual/Stinson/medmusic.htm>

Dirección 9 http://www.gregor-und-taube.de/html/schola_freiburg.html

Dirección 10 <http://www.e-codices.unifr.ch/en/list/csg>

Dirección 11 <http://www.gregofacsimil.net>



IX.- Profesorado

Rellenar una tabla por cada profesor implicado en la asignatura

Nombre y apellidos	Prats Redondo, Consuelo
Horario de tutorías académicas	Según horario publicado, en reparto proporcional entre las distintas asignaturas y alumnos
Correo electrónico	consueloprats@gmail.com
Departamento/área de conocimiento	Musicología
Categoría	Catedrática en prácticas de Música y Artes Escénicas
Titulación Académica	Prof. Superior de Música. Esp. Musicología (CSMMu), Licenciado en Geografía e Historia. Esp. en Hª del Arte, Doctora por la Universidad de Murcia
Experiencia Docente ⁷	28 años en la administración pública como profesor en Musicología
Experiencia profesional ⁸	Ver: http://www.csmmurcia.com/prats/

⁷ Indicar la antigüedad en el área y en la asignatura.

⁸ Indicar la actividad profesional y la antigüedad en la misma.